

EL APRA CONTINUA EL DIALOGO CON EL PAÍS

II

ENCUENTRO CON LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA

El martes 29 de marzo, la delegación del Partido Aprista presidida por Alan García e integrada por su Dirección Nacional, los parlamentarios y técnicos especialistas en la problemática de la pequeña y micro empresa, dialogaron con los siguientes gremios: Unión Nacional de Empresarios Textiles – UNETE, Central de Asociaciones Empresariales y Empresarios de la Micro y Pequeña Empresa de Villa El Salvador – APEMIVES, Asociación de Empresarios Promotores de Gamarra, Asociación de Fabricantes de Calzado y Artículos Afines y Complementarios – APEMEFAC, Asociación de Micro y Pequeños Empresarios de San Juan de Lurigancho – ASIAMYPE, Asociación de Pequeños Industriales Confeccionistas de Gamarra – APIC, Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú – APEMYPE, Asociación Nacional de Diseñadores y Modelistas de Calzado, Asociación Nacional de Empresas Pesqueras Artesanales del Perú – ANEPAP, Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Lince, Cámara Junior de Lima, Comité de la Pequeña Empresa Exportadora de ADEX – PYMEADDEX, Comité de la Pequeña Industria de la SNI – COPEI, CONAMYPE PUNO, CONAPA, Confederación Nacional de Gremios de la Micro y Pequeña Empresa – CONAMYPE, Coordinadora Nacional Gráficos del Perú, COPREF GAMARRA, Corporación de Propietarios del Damero de Gamarra, Federación Nacional de Artesanos – FENART, Federación Nacional de Trabajadores de Mercados – FENATM, Instituto de Desarrollo del Sector Informal – IDESI, Jóvenes Emprendedores de Villa El Salvador, Pequeños Industriales del Perú, PROACHALACA, PYME GAMARRA, Red Nacional de PYMES – REDPYMES, Sociedad Nacional de Confeccionistas – SNC.

En la reunión de trabajo se abordaron cinco temas fundamentales:

1. Financiamiento para las pequeñas y micro empresas: El Partido Aprista y los pequeño y micro empresarios coinciden en la necesidad de facilitar el acceso al financiamiento a las MYPES, con tasas de interés preferenciales,

productos financieros estandarizados y flexibilización de los requisitos de garantías y otras condiciones que establece la Superintendencia de Banca y Seguros a las instituciones financieras y muy especialmente a EDPYMES, Cajas Municipales y Cajas Rurales. Se mencionó la experiencia del Banco Estado de Chile que en el año 2004 dio 104,000 créditos a la pequeña y micro empresa de ese país al 10% de interés y con un alto nivel de recuperación.

Se coincidió, asimismo, en que el crédito a las MYPES debe ir acompañado de asistencia técnica y de un fondo de garantía para capital de riesgo.

2. Participación de las Pequeñas y Micro Empresas en las compras estatales:
El Partido Aprista coincide con los pequeño y micro empresarios en la necesidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 28015 – Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa que, en su artículo 21, exige a las instituciones del Estado comprar a las MYPES no menos del 40% en aquellos bienes y servicios que éstas puedan suministrar. En el año 2004, las compras estatales ascendieron a 11,832 millones de nuevos soles de los cuales sólo se compró a las MYPES un monto de 208 millones de nuevos soles (lo que equivale a menos del 2%).
3. Impacto del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos frente a las Pequeñas y Micro Empresas: La apertura del mercado norteamericano a los bienes y servicios de origen peruano puede representar una gran oportunidad para las pequeñas y micro empresas, sin embargo, será necesario realizar una alianza estratégica entre el Estado y las MYPES para desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica que mejoren su capacidad competitiva. El Partido Aprista Peruano coincide en la necesidad de mantener los incentivos para compras estatales a las MYPES, no permitir la importación de ropa de segunda mano y facilitar la modernización de la maquinaria y equipo que se utiliza.
4. Asociatividad y Competitividad en el Sector de las Pequeñas y Micro empresas. El Partido Aprista coincide con los pequeño y micro empresarios en la importancia de promover la conformación de asociaciones de productores y/o comercializadores, cadenas productivas y consorcios de exportación para mejorar la gestión empresarial de las PYMES, convertirlas en sujetos de crédito y viabilizar su internacionalización.

El Partido Aprista coincide en promover la creación y fortalecimiento de Parques Industriales que, como el de Villa El Salvador, promuevan el empleo productivo para lo que es necesario el apoyo de autoridades regionales y locales.

El Partido Aprista invoca a los dirigentes de las diferentes organizaciones de pequeño y micro empresarios en todo el país a realizar un verdadero esfuerzo por conformar una Confederación Nacional o Gran Coordinadora de todas las MYPES.

5. Régimen tributario y simplificación de trámites para las pequeñas y micro empresas: El Partido Aprista reitera su propuesta de promover una radical simplificación administrativa, que permita a las MYPES, obtener sus permisos de funcionamiento, a manera de declaración jurada, en un solo día y bajo la modalidad de “ventanilla única”.

Asimismo, considera necesario estudiar una propuesta técnica que facilite la tributación de las MYPES y promueva su progresiva formalización. Para tal fin, la Célula Parlamentaria impulsará la aprobación de los Proyectos de Ley en trámite.

El Partido Aprista continuará participando en otros 13 diálogos con diferentes sectores y organizaciones del país, a cada una de las cuales se informará de las conclusiones alcanzadas en la reunión con las MYPES y las del encuentro con los productores agrarios, con el propósito de homologar criterios y propuestas que le permitan proponer un Programa de Gobierno concertado con y para todos los peruanos.

Lima, 29 de marzo del 2005

DIRECCION NACIONAL
ALAN GARCÍA